



CENTRO ONCOLOGICO DEL NORTE  
DIRECCIÓN  
RBL/DIC/vra



ORD.: N° 228

ANT.:

MAT.: ENTREGA INFORMACION SOLICITADA

ANTOFAGASTA, 05 MAY 2025

DE : DR. RICARDO BAEZA LETELIER  
DIRECTOR CENTRO ONCOLOGICO DEL NORTE

A : D. LEONARDO LUEIZA URETA  
ABOGADO SECRETARIO DE COMISION INVESTIGADORA LISTAS DE  
ESPERA SISTEMA PUBLICO

En respuesta a lo solicitado, se informa que la lista de espera para radioterapia es de 321 pacientes, de los cuales 216 se encuentran en condiciones de ser citados y 105 aún en etapa previa, con requisitos pendientes.

Los pacientes de Arica Parinacota son 46, que equivalen al 14.4% de estos.

Entre los mecanismos de solución planteados se encuentran:

1. Solicitud de apoyo radioterapeutas de Iquique y de La Serena, ambas ciudades con Radioterapeuta y sin radioterapia en establecimientos de la red.
2. Compra de servicios a IRAM Santiago, con compra de alojamiento, alimentación y pasajes.
3. Acceso a segundo prestador vía Fonasa.
4. Redistribución horas internista para favorecer tarea de seguimiento de pacientes.

Es cuanto puedo informar  
Saluda atte



DR. RICARDO BAEZA LETELIER  
DIRECTOR  
CENTRO ONCOLÓGICO DEL NORTE

DISTRIBUCION: N°019/2025

- La indicada
- Cc. Oficina de Partes

**La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar US. tenga a bien informar sobre la cantidad de casos de pacientes derivados desde la Región de Arica y Parinacota, que requieren radioterapia se encuentran en espera.**

**Asimismo, refiérase a los mecanismos que se adoptan en aquellos casos en que hay un incumplimiento de las Garantías de Oportunidad GES para asegurar que las atenciones de salud se realicen dentro del plazo máximo establecido**

**Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

**LEONARDO LUEIZA URETA  
Abogado Secretario de la Comisión.**

**DIRECTOR DEL CENTRO ONCOLÓGICO DEL NORTE, SR. RICARDO BAEZA  
LETELIER.**

Email: ricardo.baeza@redsalud.gob.cl



Firmado electrónicamente  
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>  
Código de verificación: BD69A3D586F0B300

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta  
Fecha 29/04/2025 10:39:08 CLT